



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE
PSICOLOGÍA, CELEBRADA EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2014.**

Asistentes:

**Grupo A. Profesores funcionarios
pertenecientes a los cuerpos
docentes con docencia en el centro**

Bermejo Alegría, Rosa M^a
Corbalán Berna, Francisco Javier
Garcés de los Fayos Ruiz, Enrique
García Montalvo, M^a Carmen
García Sevilla, Julia
González Salinas, Carmen
Hidalgo Montesinos, M^a Dolores
López García, Juan José
Marín Martínez, Fulgencio
Martínez Sánchez, Francisco
Olivares Rodríguez, José
Paterna Bleda, Consuelo
Pedraja Linares, M^a José
Pérez López, Julio
Prieto Redín, Ángel
Romero Medina, Agustín
Sánchez Meca, Julio
Vera Ferrándiz, Juan Antonio
Vera Martínez, Juan José

**Grupo B. Personal docente e
investigador**

Cabello Luque, Francisco
Campoy Menéndez, Guillermo
González Javier, Francisca
Martín Chaparro, M. Pilar

Grupo C. Alumnos

Pina López, David
Ramos Sojo, Gabriela

**Grupo D. Personal de administración
y servicios**

Belchí Romero, Blas José
Ortiz González, Pedro Francisco

Excusan su asistencia

Carranza Carnicero, José Antonio
Gómez Amor, Jesús
Martínez Martínez, M^a Carmen
Olmos Soria, Marina
Román Lapuente, Francisco

En Murcia, siendo las 13 horas del día 24 de septiembre de dos mil catorce, quedó reunida, en sesión ordinaria y en el Salón de Grados, la Junta de Centro de la Facultad de Psicología, habiendo sido previamente citados todos sus miembros y con asistencia de los que anteriormente se indican.

Se trató el siguiente orden del día:

1.- Aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores.

Se aprueban.

2.- Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano, D. Juan José López, dice que el próximo año de septiembre a noviembre (curso académico 2015-2016) tendremos la evaluación para obtener la acreditación de los dos títulos de máster: Psicología de la Intervención Social y Psicología de la Educación. Estamos trabajando para obtener dicha acreditación, en los próximos días cotejaremos fichas de asignaturas con las guías docentes.

En la última conferencia de decanos se habló de la posibilidad de pasar los planes de estudios a la combinación de 3 años de Grado y 2 de Posgrado. La ley deja abierta la opción para cada Universidad, no es obligatorio.



El Máster de Psicología General Sanitario se pondrá en marcha este curso académico, aunque estamos pendiente del último visto bueno por lo que la apertura de matrícula se retrasará con respecto a la de los otros másteres oficiales de la Facultad. Se anticipa un gran número de solicitudes y dado el número de plazas que se ofertan habrá que establecer muy bien los criterios de admisión. Hay que seguir negociando con el Vicerrector el tema de asociados clínicos como tutores de practicum. El representante del alumnado D. David Pina pregunta si el profesor puede cambiar la metodología de evaluación que aparece con respecto en la guía docente. El Sr. Decano responde que el profesor puede matizar, pero no introducir grandes cambios. El representante del alumnado, D. David Pina pide que no se admitan grandes cambios. El profesor D. Juan José Vera pregunta si se van a enviar las Guías Docentes definitivas con todos los cambios. El Sr. Decano responde afirmativamente.

3.- Convocatoria de elecciones a Decano de la Facultad de Psicología.

El Sr. Decano informa que hay que convocar elecciones por lo que se inicia el proceso electoral.

4.- Designación de los miembros de la Junta Electoral.

Se nombran miembros de la Junta electoral a los siguientes:

Grupo A: Dr. D. Fulgencio Marín Martínez
Suplente: Dra. D^a. Carmen García Montalvo
Grupo B: Dr. D. Guillermo Campoy Menéndez
Suplente: Dra. D^a. Francisca González Javier
Grupo C: D. David Pina López
Suplente: D^a Gabriela Ramos Sojo
Grupo D: D. Pedro Francisco Ortíz González
Suplente: D^a Carmen Ascensión Guerrero Bernal

5.- Asuntos de trámite.

No hay asuntos de trámite.

9.- Ruegos y preguntas.

El representante del alumnado D. David Pina pide que se regule y coordine mejor la convocatoria de alumnos internos para que se haga un llamamiento conjunto en todos los departamentos y se utilice el aula virtual. El representante del Personal de Administración y Servicios D. José Blas Belchí dice que en su departamento la convocatoria se publica en el tablón y se envía a la delegación de alumnos. Utilizar el aula virtual puede ser más complicado; el alumnado interesado debe estar atento. La profesora D^a M^a José Pedraja dice que cada departamento tiene unos plazos y que hay cosas que se podrían mejorar. El representante del alumnado D. David Pina dice que desde la delegación se pondrá mayor interés. El Sr. Decano añade que se hará una convocatoria conjunta.

Sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las 13:40 horas del día 24 de septiembre de 2014. De todo lo cual, como Secretaria y con el Vº Bº del Sr. Decano, doy fe.

VºBº
El Decano,

La Secretaria

Fdo.: Juan José López García

Fdo.: M. Pilar Martín Chaparro